





PLAN DE ACTUACION EN CASO DE SISMO / INCENDIO

Instituto de Educación Superior Nº 9-015 Valle de Uco. Sede Central

OBJETIVOS:

El presente Plan tiene como objetivos:

- ✓ Establecer recomendaciones para el personal del Instituto de Educación Superior Nº 9-015 Valle de Uco (IESVU 9-015), en caso de producirse un movimiento sísmico, o Incendio.
- ✓ Detectar actos, y condiciones inseguras antes, y después de la contingencia, a fin de corregir e implementar las mejoras necesarias, promoviendo espacios seguros, de formación y trabajo.
- ✓ Definir los roles de actuación para el ataque y control de un incendio, corte de suministros, la evacuación de sus integrantes, y la atención primaria de las personas que puedan necesitarla.

LUGAR:

Este Plan de Actuación es para las instalaciones del IESVU 9-015 del Valle de Uco, ubicado en Av. SAN MARTIN Norte 418, de la ciudad de LA CONSULTA, departamento SAN CARLOS, provincia de MENDOZA.

DEFINICIONES:

- Agente extintor: Son los productos capaces de sofocar el fuego (arena, agua, productos guímicos).
- Acción insegura: Son las acciones que realizan las personas, y que dan como resultado el no cumplimiento de procedimientos considerados como seguros.
- Condición insegura: Es el problema o circunstancia física peligrosa del ambiente de trabajo, lo que puede permitir que se produzca directamente el accidente.
- Emergencia: Un suceso fortuito que pone en riesgo la vida. Situación de peligro que requiere una acción inmediata.
- Inicio de Emergencia: Es el incidente que puede ser controlado y dominado de forma sencilla y rápida por el personal interno asignado, y medios de extinción.
- Emergencia parcial: Es el incidente que para ser dominado requiere la actuación de los medios humanos. Se limita a solo un sector y no afecta a terceras personas y a otras dependencias.
- Emergencia general: Es el incidente que necesita de la actuación de todas las brigadas, de los medios de protección del Instituto, y la ayuda de los Servicios Externos. La emergencia general conllevara a la evacuación
- Evacuación: Se entiende por la acción de desalojar en forma organizada y planificada las diferentes dependencias del Instituto cuando ha sido declarada una emergencia dentro del mismo.
- Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de un hecho o suceso negativo o indeseable, que puede tener un alto potencial de daño a las personas, bienes y/o imagen operativa.
- Roles de actuación: Son las funciones y responsabilidades que debe asumir cada integrante, conforme el Plan de Contingencia.
- Servicios de Ayuda Externa: Son los servicios adicionales en la ayuda del control del incendio. Ej. Bomberos, Defensa Civil, Emergencias Médicas, Policía.
- Simulacro: Es un ejercicio en el cual se simulan diversos escenarios, lo más cercano a la realidad, con la finalidad de probar y preparar la respuesta más eficaz ante eventuales situaciones reales de perturbación (Ej. Incendio). El principal objetivo de los Simulacros es lograr que el personal practique las acciones previstas, de modo que se generen y consoliden los hábitos correctos de respuesta.
- **Urgencia:** Exigir una inmediata o rápida solución.







<u>DEFINICION DE ROLES DE ACTUACIÓN:</u> El Plan debe establecer una norma de ASUNCION DE MANDO durante la Emergencia, y el establecimiento de roles de actuación.

tomar en los Planes de Actuación. c. Da la orden de pedido de Ayuda Externa. d. A la llegada de los Servicios de Ayuda Externa, informa de la situación, prestándoles su colaboración delegándoles su autoridad en la emergencia. Responsable del Plan de Llamadas y Sustituto - Será la persona que reciba la indicación del Jefe de Emergencia, para solicitar la Ayuda Exterior Funciones: a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos de moberos, Policia, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. - Será la persona que reciba la orden del Jefe de Emergencia, y encargada de abrir portón, para el retiro personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias, que pueden dar origen a un incendio o derrumi c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de loncendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. - Funciones:		_	
a. Prioriza siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Coordina las acciones a tomar, incluso la evacuación si fuese necesaria, según la secuencia de acciones tomar en los Planes de Actuación. c. Da la orden de pedido de Ayuda Externa. d. A la llegada de los Servicios de Ayuda Externa, informa de la situación, prestándoles su colaboración delegándoles su autoridad en la emergencia. Responsable del Plan de Llamadas y Sustituto Responsable Autoriones: a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos el Bomberos, Policia, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend de Portón y Sustituto Responsable Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación o Evacuación de medios de actividades en Sede Central. - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencia, y encargada de abrir portón, para el retiro personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario e. Despejar las vias de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que s			
b. Coordina las acciones a tomar, incluso la evacuación si fuese necesaria, según la secuencia de accione tomar en los Planes de Actuación. c. Da la orden de pedido de Ayuda Externa. d. A la llegada de los Servicios de Ayuda Externa, informa de la situación, prestándoles su colaboración delegándoles su autoridad en la emergencia. Responsable del Plan de Llamadas y Sustituto Liamadas y Sustituto Brigada Responsable Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación Evacuación Evacuación de Teclada de la emergencia. - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencia, cerca del teléfono fijo. c. Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencia, y encargada de abrir portón, para el retiro personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	Emergencias	- Funciones:	
tomar en los Planes de Actuación. c. Da la orden de pedido de Ayuda Externa. d. A la llegada de los Servicios de Ayuda Externa, informa de la situación, prestándoles su colaboración delegándoles su autoridad en la emergencia. Responsable del Plan de Llamadas y Sustituto Sustituto Sustituto Sustituto Responsable del Plan de Llamadas y Sustituto Sustituto Sustituto Sustituto Sustituto Responsable de Portón y Sustituto Responsable de Portón y Sustituto Responsable Apertura de Portón y Sustituto Responsable de Portón y Sustituto Responsable Apertura de Portón y Sustituto Responsable Apertura de Portón y Sustituto Responsable de Intervención y Evacuación Responsable de Intervención y Evacuación Responsable Apertura de Portón y Sustituto Responsable de Intervención y Evacuación Responsable Apertura de Portón y Sustituto Responsable Apertura de Portón y Sustituto Porton y Responsa Porton de Portón y Sustituto Portón y Responsa Portón y Responsa Portón y Responsa Portón	у	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
c. Da la orden de pedido de Ayuda Externa. d. A la llegada de los Servicios de Ayuda Externa, informa de la situación, prestándoles su colaboración delegándoles su autoridad en la emergencia. Responsable del Plan de Llamadas y Sustituto Llamadas y Sustituto De Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos de Bomberos, Policia, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. De Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. Responsable Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación Evacuación Linforman de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derrumi c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Princiones: a. Prestar los primeros auxillios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en el Punto de Encuentro, e	Sustituto	b. Coordina las acciones a tomar, incluso la evacuación si fuese necesaria, según la secuencia de acciones a	
d. A la llegada de los Servicios de Ayuda Externa, informa de la situación, prestándoles su colaboración delegandoles su autoridad en la emergencia. Responsable del Plan de Llamadas y Sustituto Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos de Bomberos, Policía, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. Do Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurrience personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. Peracuación Brigada de Intervención y Evacuación Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		tomar en los Planes de Actuación.	
Responsable del Plan de Llamadas y Sustituto - Funciones: a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos en sustituto - Funciones: a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos en sustituto - Funciones: a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos en somberos, Policia, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. - Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. - C. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. - Será la persona que reciba la orden del Jefe de Emergencia, y encargada de abrir portón, para el retiro personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias. - Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. - Concen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada em le Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario d		c. Da la orden de pedido de Ayuda Externa.	
Será la persona que reciba la indicación del Jefe de Emergencia, para solicitar la Ayuda Exterior Funciones: a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos de Bomberos, Policía, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend Portón y Sustituto Responsable Apertura de Portón y Sustituto Provincia de la suspensión de actividades en Sede Central.		d. A la llegada de los Servicios de Ayuda Externa, informa de la situación, prestándoles su colaboración y	
del Plan de Llamadas y Sustituto - Funciones: a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos de Bomberos, Policía, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. - Será la persona que reciba la orden del Jefe de Emergencia, y encargada de abrir portón, para el retiro personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		delegándoles su autoridad en la emergencia.	
Llamadas y Sustituto a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos de Bomberos, Policía, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación C. Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Brigada de Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	Responsable	- Será la persona que reciba la indicación del Jefe de Emergencia, para solicitar la Ayuda Exterior.	
Sustituto Bomberos, Policía, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que esti necesarios. b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias. - Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Portón y Sustituto Brigada de Portón y Sustituto Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	del Plan de	- Funciones:	
Sustituto necesarios. b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend Responsable Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	Llamadas	a. Contar con agenda de contactos, en el celular del Instituto, que incluya, los números de teléfonos de:	
b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo. c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriend Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación Evacuación C. Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	у	Bomberos, Policía, Hospital Regional, Centro de Salud, Edemsa, Gas del Sur, y otros que estime	
c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro. d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriendo. Responsable Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derrumlo c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Prunciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	Sustituto	necesarios.	
d. Al llamar, solicitando la Áyuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriendo Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		b. Contar con publicación de teléfonos de emergencia, cerca del teléfono fijo.	
Responsable Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Será la persona que reciba la orden del Jefe de Emergencia, y encargada de abrir portón, para el retiro personal y encargada de abrir portón, para el retiro personal y encargada de abrir portón, para el retiro personal de succional, y encargada de abrir portón, para el retiro personal el retiro personal, ante la suspensión de actividades en Sede Central. - Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. - Funciones: a. Prostar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		c. En caso de Evacuación, portar el teléfono celular al Punto de Encuentro.	
Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias. - Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		d. Al llamar, solicitando la Ayuda Externa, dar información en forma clara y precisa, de lo que está ocurriendo.	
Apertura de Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Colaboran, y reportan al Jefe de Emergencias. Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	Resnonsable	- Será la nersona que reciba la orden del Jefe de Emergencia, y encargada de abrir portón, para el retiro del	
Portón y Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación Evacuación Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	-		
Sustituto Brigada de Intervención y Evacuación Evacuación Evacuación Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Brigada a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		porochial, and la cacponolon de actividades on code contral.	
Funciones: Intervención y Evacuación Evacuación Evacuación Evacuación	- 1		
- Funciones: a. Priorizar siempre la integridad de las personas ante el siniestro. b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	Brigada	- Colaboran, v reportan al Jefe de Emergencias.	
b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	•	1	
b. Informan de condiciones potencialmente peligrosas, que pueden dar origen a un incendio o derruml c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	Intervención y		
c. Conocen la dotación de medios de actuación en el Instituto, y su localización. d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
d. Intentan controlar principios de incendio; operando los matafuegos, o la red de incendio, si es necesario. e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
e. Despejar las vías de evacuación existentes en el edificio, y realizar todas las acciones que sean necesar para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		1	
para la evacuación al exterior. f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
f. Orientar a las personas hasta el Punto de Encuentro, en el exterior. g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		· · ·	
g. Verificar la dependencia a su cargo, a fin de constatar que no haya personas en el lugar. h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada de - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en			
h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarro del fuego. Brigada - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		1	
del fuego. Brigada - Funciones: a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		h. Cerrar ventanas y puertas, luego de evacuar; a fin de eliminar corrientes de aire, y favorecer el desarrollo	
Brigada - Funciones: de a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en		1	
de a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en	Brigada	· · · · ·	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		a. Prestar los primeros auxilios en el Punto de Encuentro, exterior. Si es necesario deberá realizarse en el	
1		· ·	
b. Solicitarán al Jefe de Emergencias, de ser necesario, los Servicios de Ayuda Externa		1 🔍	
(Ej. Ambulancias, Médicos).		,	
c. Registrar los datos personales de los lesionados que sean trasladados a Centros de Salud y hospitales.			
Encargado de Es la persona encargada del corte de suministros (gas- energía eléctrica) de las instalaciones, por	Encargado de	Es la persona encargada del corte de suministros (gas- energía eléctrica) de las instalaciones, por lo	
Corte de tanto deberá conocer la ubicación de las distintas llaves de corte.	-		
Suministros y Debe designarse un encargado de corte de estos suministros, por turno.			
Sustituto	•		
Resto de alumnos, Todo el personal que se encuentre en el edificio del Instituto, deberá seguir las siguientes indicacion	Resto de alumnos,	Todo el personal que se encuentre en el edificio del Instituto, deberá seguir las siguientes indicaciones	
docentes, generales: Actuar con calma, evitando el pánico personal, las órdenes y contraordenes, Protegerse cuar	docentes,	generales: Actuar con calma, evitando el pánico personal, las órdenes y contraordenes, Protegerse cuando	
autoridades sea necesario, y evacuar el lugar en orden y sin obstruir las vías de escape.	autoridades	1 *	
del Instituto Solo los brigadistas, emiten las indicaciones, y los demás ejecutan en silencio.	del Instituto	1	
durante la			
Emergencia:	Emorgonoio		











PLAN DE ACCION DURANTE UN SISMO

Se actuará de acuerdo a lo siguiente:

ANTES EL MOVIMIENTO SÍSMICO:

Se generan controles respecto de las instalaciones eléctricas, gas, funcionamiento de luces de emergencia, recarga de extintores portátiles, y cualquier otra falencia detectada en las instalaciones, con el objeto de un adecuado mantenimiento.

DURANTE EL MOVIMIENTO SÍSMICO, todo el personal deberá:

- 1. Mantener la calma y el orden, en el lugar donde se encuentre.
- 2. "Protegerse"- cubriéndose la cabeza con ambas manos, y situándose en zonas seguras, evitando colocarse cerca de objetos cuya caída pueda provocar accidentes, y/o superficies vidriadas. Defensa Civil recomienda: P.L.S Posición Lateral de Seguridad (sobre costado derecho y con el brazo izquierdo cubriéndose la cabeza), al costado del banco.



PASADO EL MOVIMIENTO SÍSMICO

- 3. En el Aula: Uno de los brigadistas asignados, dará la indicación al grupo (Alumnos y Docente) de evacuar, por la vía establecida, hasta el Punto de Encuentro ubicado en el Exterior.
- 4. Personal Administrativo: Evacuar con calma, en silencio, con las manos al costado del cuerpo (lo cual brinda equilibrio y estabilidad), y ordenadamente; por la vía establecida, hasta el Punto de Encuentro ubicado en el Exterior.
- 5. Los grupos de las distintas aulas, por piso, esperarán siempre la orden de salida, evacuando primero los alumnos de las aulas más cercanas a las escaleras, a fin de evitar la aglomeración de personas.
- 6. Caminar, en fila india, por los laterales de las escaleras, encontrándose demarcado.













- Al llegar a la Planta Baja, evacuarán el edificio, por las puertas de salida de emergencia, en línea recta, al Punto de Encuentro, ubicado en el exterior, frente a calle San Martín.
- Personal que disponga a su cargo el retiro de botiquines de 1ros Auxilios, Extintores, Llave de Portón, los llevaran al punto establecido.
- Personal que se encuentre en Aula de Proyecciones, evacuará por la escalera interior hacia la Biblioteca y de allí, hacia la salida de emergencia, y Punto de Encuentro.
- ☐ En el Punto de Encuentro:
- Docentes con alumnos a cargo: realizarán el control de asistencia, junto con Preceptor.
- Bedeles: realizarán el control de asistencia de Docentes, Administrativos, Celadores, a fin de verificar la presencia de todos.
- Todo el personal aguardará en el Punto de Encuentro, hasta que el Jefe de Emergencia, indique que pueden retornar a los sectores, y/o aulas.
 - Si alguna persona deseara retirarse, deberá informar primero, a quien verificó su asistencia en el lugar.















NÓMINA DE PERSONAL SEGÚN ROLES DE ACTUACION -2023-

TURNO MAÑANA

Jefe de Emergencias	Directivo en Turno
Responsable Plan de Llamadas	Sra. Mariana Ordovini
Retiro de Extintores	Sra. Jimena Abrego
	Srta. Mariela Méndez
Retiro de Botiquines de 1ros Auxilios	Sra. Yaqui Torres
Responsable Corte de Energía	Sr. Yamil Salomón
Control de Asistencia Docentes, Administrativos y Celadores	Sr. Dante Alaniz
Encargada Llaves Portón	Sra. Paula Martínez
Encargados Asistencia Alumnos en Punto de Reunión	Preceptores de Carrera junto al Docente de cátedra
Brigadistas 1° Año Tec. Sup. en Hig. y Seg.	Thomas Manrique
	Brisa Martínez
	Dania Hernández
	Solange Araya
Brigadistas 2° Año Tec. Sup. en Hig. y Seg.	Sharan Flores
	Jesica Brisuela
	Milagros Icazatti
	Luana Soliz
Brigadistas 3° Año Tec. Sup. en Hig. y Seg.	Juan Ortubia
Brigadistas 1° Año Gastronomía	Sofía Cisterna
	Gabriel Simón
Brigadistas 2° Año Gastronomía	María de los Ángeles Méndez
	Rocío Díaz
	Emilia Moyano
	Mariano Moreno
Brigadistas 1° Año Enfermería Profesional	Jorge Idañez
	Julieta Silva
	Brisa Gómez
	Martina Farías
	Fabricio Bordin
Brigadistas 2° Año Enfermería Profesional	Marcos Podesta
	Luna Lucas
Brigadistas 3° Año Enfermería Profesional	Aldo Aldecua
	Araceli Díaz
Brigadistas de 1ros Auxilios	Coronel Elias (2° año Enfermería)
Alumnos y Personal de Enfermería	Anzorena Fernanda (2° año Enfermería)
	Aldecua Aldo (3° año Enfermería)
	Simón Javier (3° año Enfermería)
	Laura Blajevich (Preceptora)
	Sandra Moreno (Docente)















NÓMINA DE PERSONAL SEGÚN ROLES DE ACTUACION -2023-

TURNO TARDE

Jefe de Emergencias	Directivo en Turno
Responsable Plan de Llamadas	Sra. Verónica Moschetti
Retiro de Extintores	Lorena Appiolaza
Retiro de Botiquines de 1ros Auxilios	Sra. Carina Rodríguez
Responsable Corte de Energía	Sr. Stefania Schulze
Control de Asistencia Docentes, Administrativos y Celadores	Sr. Dante Alaniz
Encargada Llaves Portón	Sra. Mayra Morales
Encargados Asistencia Alumnos en Punto de Reunión	Preceptores de Carrera junto al Docente de cátedra
Brigadistas 1° Año Enfermería Profesional	Gulianno Pattaro
	Agostina Chavero
Brigadistas 2° Año Enfermería Profesional	Samuel Damico
	Facundo Ruiz
	Yamila Acuña
	Yoselie Cazón
Brigadistas 3° Año Enfermería Profesional	Sin nómina
Brigadistas 3° Año Comunicación	Marcelin Guajardo
	Paulina Galvan
Brigadistas de 1ros Auxilios	Bazan Tamara (2° año Enfermería)
Alumnos y Personal de Enfermería	Cazón Yoselie (2° año Enfermería)
·	Condori Melisa (3° año Enfermería)
	Ramos Anahi (Ġ° año Enfermería)















NÓMINA DE PERSONAL SEGÚN ROLES DE ACTUACION -2023-

TURNO NOCHE

Jefe de Emergencias	Directivo en Turno
Responsable Plan de Llamadas	Sra. Mariana Ordovini
Retiro de Extintores	Cintia Pérez
Retiro de Botiquines de 1ros Auxilios	Sra. Gabriela Pérez
Responsable Corte de Energía	Sr. Stefania Casanova
Control de Asistencia Docentes, Administrativos y Celadores	Sr. Natalia Donati
Encargada Llaves Portón	Sra. Paula Martínez
Encargados Asistencia Alumnos en Punto de Reunión	Preceptores de Carrera junto al Docente de cátedra
Brigadistas 1° Año Enología	Ramiro Anzorena
	Candelaria Anchi
	Daniela Garay
	Belén Escobar
Brigadistas 2° Año Enología	Facundo de Miguel
	Morena Sosa
Brigadistas 3° Año Enología	Pablo Rivas
	Samira Rojas
	Evangelina López
Brigadistas 1° Año Adm. de Empresas	Milagros Tribiño
	Enzo Martínez
	Alex Porcari
Brigadistas 2° Año Adm. de Empresas	Facundo Rojas
	Mauricio Muñoz
Brigadistas 3° Año Adm. de Empresas	Yamila Méndez Castro
	Paula Atencio
Brigadistas1° Año Agronomía	Natalio Deragna
	Ayelen Huallpa
Brigadistas 2° Año Agronomía	Martín Mazzeo
	Santiago Pérez
Brigadistas 2° Año Recursos Hídricos	Julieta Montiel
	Danisa Lozano
Brigadistas de 1ros Auxilios	

















Se actuará de acuerdo a lo siguiente:

1. La primera persona que detecte el fuego deberá de inmediato dar aviso a viva voz, para que un brigadista del turno, dé inicio a su control y extinción.

El brigadista deberá:

- → Identificar la magnitud y el sector exacto del Incendio, buscar de inmediato el matafuego más cercano.
- → Con el matafuego en el lugar del incendio, quitar el precinto y el seguro, ubicarse a una distancia aprox. 2 m, accionar la palanca de operación, dirigiendo el chorro del agente extintor a la base del fuego, con movimiento de barrido.

PASO 1: Tirar de la anilla del pasador para quitar el precinto.



PASO 2: Presionar la maneta.



PASO 3: Dirigir el chorro a la base de la llama, procurando mantener la botella en posición vertical.



- → Si el fuego no pudo controlarse, alejarse y cerrar el lugar, tratando no ventilar.
- → El Jefe de Emergencias solicitará:
- Al Responsable del Plan de Llamadas, llamar a Bomberos.
- El inicio de la Evacuación de los distintos sectores. Caminar rápido, en fila de a uno, hacia la Salida de Emergencia), de las personas al exterior (Punto Encuentro).
- 3. Escuchada la Alerta, el Encargado de Corte de Suministros aguardará la orden del Jefe de Emergencias, para realizar, en caso de ser necesario, el corte de energía eléctrica y gas del edificio.
- 4. Los Brigadistas deberán:
 - Orientar al personal hacia el Punto de Encuentro, en el exterior. De ser necesario, no sólo se evacuarán a las personas del sector, sino del piso completo.
 - Mantener despejado el ingreso al establecimiento, sólo para el ingreso de personal de bomberos.
- 6. Los Alumnos, Docentes y Administrativos deberán acatar las indicaciones de los brigadistas, y en caso de ser necesaria la evacuación, salir, cubriéndose la boca y nariz, "con un pañuelo", de ser necesario, ante la presencia de humos.
- **7.** En el Punto de Encuentro:
 - Docentes con alumnos a cargo: realizarán el control de asistencia, junto con el/la Preceptor/a.
 - Bedeles: realizarán el control de asistencia de administrativos, celadores, y docentes, a fin de verificar la presencia de todos.
- Todo el personal aguardará en el Punto de Encuentro, hasta que el Jefe de Emergencia, indique que pueden retornar a los sectores, y/o aulas.



